



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de agosto de 2008.

Expte. N° 8362/08.

RES. D. N° 276/08.

VISTO:

Que por Res. C. D. N° 303/08 se designó a las nuevas autoridades de cada uno de los Departamentos Docentes de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se deslizó un error en la fecha de emisión; el que corresponde ser debidamente subsanado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

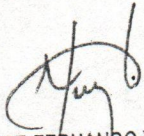
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar debidamente aclarado que la fecha de emisión de la Res. C. D. N° 303/08 es el "1° de agosto de 2008" y no "1° de agosto de 2003" como se consignó en la misma.

ARTICULO 2°: Hágase saber a todo el personal de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS